



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
DECANATO

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 005-2017/FCFYM-Dec

Trujillo, 09 de enero de 2017

Considerando;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 155-2016/FCFYM-Dec., de fecha 09 de setiembre de 2016, en su parte resolutive dice:

ARTÍCULO ÚNICO designar en calidad de encargado al **Dr. OBIDIO ELISBAN RUBIO MERCEDES**, las funciones de Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, a partir del 09 de setiembre al 31 de diciembre de 2016, concordante con el Art. 78 del Estatuto Institucional y con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Que, de acuerdo al Art. 75, del Capítulo V de las Unidades de Investigación del Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Trujillo, es atribución del Decano designar al Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Que, las atribuciones del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas son establecidas en el Art. 78 del Estatuto Institucional Vigente.

Por tanto, en base a los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones conferidas en el Art. 43 Inc. d del estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, concordante con el Art. 70 Inc. 70.5 de la Ley 30220 vigente;

RESUELVE:

- 1°) **DAR TÉRMINO** a las funciones de Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas al **Dr. OBIDIO ELISBAN RUBIO MERCEDES**, con antigüedad al 31 de diciembre de 2016, expresándole el agradecimiento Institucional por la labor desempeñada en el cargo.
- 2°) **DESIGNAR** al **Dr. OBIDIO ELISBAN RUBIO MERCEDES**, las funciones de Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo a partir del 02 de enero de 2017 al 30 de junio de 2020.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE



Dr. G. AMADO MÉNDEZ CRUZ
DECANO

E.C. Rectorado
DAM

M. Sc. JULIO C. PERALTA CASTAÑEDA
PROFESOR SECRETARIO

Gerencia Recursos Humanos
Dr. Obidio E. Rubio Mercedes

Oficina de Computo
Archivo



AMC/Jackeline.

N° Exp. 34617060

N° Doc. 293170606